

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirige a

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA DE BAJOS

Núm. 915

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 14 JUNIO DE 1899

LA POLITICA EN CAMPOS

El pueblo de Campos, que durante muchos años ha sido uno de los baluartes del gamacismo balear, gracias a los pocos escrupulos de los conservadores de aquel pueblo, que apoyados por el gamacista disfrazado de conservador D. Pedro Sampol, años hace que se entienden y parten el pan y la sal, con el cacique liberal D. Antelmo Obrador al que han apoyado en un todo, en cuanto a éste ha convenido políticamente.

Durante muchos años, en Campos mandando los fisionomistas o conservadores, no se ha hecho más que el Sr. Obrador, gamacista puro y neto, lo querido.

Los conservadores de allí poco o nada les importaba los intereses de su partido; a todas horas decían que lo de la conservaduría era en ellos un accidente tan secundario, que entre ser conservadores o conservar la amistad del Sr. Obrador se quedaban amigos de éste.

Tal inmoralidad política tenía que ser protestada por ciertos elementos sanos de los conservadores de pura sangre. Se encargó de ello el rico propietario de aquel pueblo D. Mateo Prohens y un grupo de fieles amigos que años hace le siguieron y que protestan de la amalgama gamacista-sampolista de allí, levantando la bandera del silvestismo y que en Palma está apoyada por el diputado a Cortes electo D. Enrique Sureda.

De resultas de todo esto, ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil las distintas fracciones de Campos, los unos apoyados por los letrados Sres. Sampol y Sureda, sin que faltase la nota ridícula con la asistencia del diputado provincial Sr. Obrador que, como es natural, apoyó a sus aliados de siempre los amigos de su compañero Sr. Sampol.

El juicio de residencia celebrado en el Gobierno civil ha de tener un resultado; o bien postergar a los que en la oposición siguieron la política del Conde de San Simón, o favorecer a los conservadores disfrazados que en realidad son gamacistas, los que hacían el juego en época en que al Sr. Obrador le tocaba estar en la oposición.

De todo lo cual parece acordado que hoy saldrá para aquel pueblo el oficial primero del gobierno civil Sr. Mas, para ir a instruir expedientes a los concejales de aquel pueblo que, los más son gamacistas y los otros del Sr. Sampol. Pero estos no se duermen en sus propios laureles y a estas horas ya han teleografiado al señor Maurá por conducto de su hermano don Gabriel para que el ex-Ministro pare el golpe, que ha de dar por resultado el triunfo de los silvestistas de Campos.

Allí se entienden ellos y aunque nosotros creemos que tan malos son los unos como los otros, natural parece que lleven la mejor parte los elementos que capitanea el Sr. Prohens, que tiempo hace actúa de silvestista y que él y sus amigos han sufrido vejámenes y persecuciones de gamacistas y conservadores que en aquel pueblo hace tiempo que todo se lo guisan y juitanos se lo comen, sin dar participación a nadie.

NUEVO ANUARIO MILITAR

Acaba de repartirse este anuario, correspondiente al actual año 1899.

Conviene que el pueblo se fije en el número de generales, jefes y oficiales que, después de la guerra, queda en España para conseguir la regeneración, aconsejando, no obstante las economías, menos en el Departamento de Guerra.

Tenemos actualmente:

	Activo	Reserva	Total
Capitanes generales	5		5
Tenientes generales	44	9	53
Generales de división	84	52	136
Generales de brigada	215	150	365
Coroneles	668	10	678
Tenientes coroneles	1231	68	1299
Comandantes	2802	238	3040
Capitanes	5652	960	6612
Primeros tenientes	3163	2229	5392
Segundos tenientes	2218	4741	6959

Resulta un total de veinte y cuatro mil quinientos veinte y nueve jefes y oficiales que forman un ejército, sin necesidad de soldados.

Con este enorme personal de generales, jefes y oficiales podrían organizarse numerosos ejércitos, que España nunca mantendrá.

Todos cuantos comentarios pudieramos hacer y qué tal vez fueran tachados de exagerados resultaría baldos después de lo que dice la «Revista científica militar», periódico profesional.

«Mas de 24.500 oficiales tenía el ejército español al comenzar el año 1899! Mas de quinientos generales, disponibles para llevar a nuestros batallones por el camino de la victoria! Nunca como aquí cuadraría la exclamación: «¡Qué dirán las potencias extranjeras!» Si, ¿quién dirán de nosotros los ilustrados oficiales extranjeros que se enteren de estos datos que acabamos de escribir? ¿Qué comentarios harán al saber que tenemos generales y oficiales para un ejército de Járjes?»

«Este es el extremo a que nos ha conducido nuestra carencia de seriedad, nuestra falta de una cabeza directora permanente; y, por qué no decirlo, nuestra sobra de egoísmo y nuestra falta de patriotismo. Y no se arguya que de esto tiene la culpa la guerra de Cuba: se trata de un mal peregrino, no circunstancial. Es simplemente que no entendemos ni una palabra de organización, que no sabemos pensar durante veinticuatro horas seguidas del mismo modo, cuando pensamos algo, lo que es ya mucho conceder.»

La noble franqueza que inspira el articulista militar, es digna de aplauso.

Y continúan abiertas las academias militares, pidiéndose centenares de alumnos que después han de venir a aumentar la cifra abumadora de jefes y oficiales!

Bastarían las cifras que copiamos para hacer la apología de los gobiernos restauradores, si otras torpezas y despilfarros no justificasen las censuras al Ministerio, Silvela-Polavieja, encargado de comenzar la gran liquidación, como resultado de los desastres de Cayte y Santiago. Parezca España y mueran de hambre por pagar la contribución pero sostengamos esos veinte y cuatro mil quinientos veinte y nueve generales, jefes y oficiales para no tener ejército y mayor lustre y satisfacción de las instituciones.

Ecos políticos

Los lacayos y los simpatizadores de los frailes están echando el resto a fin de que no se sienta Morayta en el Congreso y acuden a toda clase de medios para lograrlo.

La calumnia que tan bien sienta en su boca es su principal arma. Dicen los frailes que tienen cartas comprometedoras de Morayta a algunos amigos filipinos, y naturalmente, para tenerlas ellos, necesitan haberlas robado, dado caso que existan tales cartas.

Muchos años antes de la insurrección filipina Morayta pedía la autonomía para aquellas islas y la expulsión del fraile. Naturalmente que esto le atrajo las simpatías de aquellos isleños y su buena amistad.

Pero de esto ¿qué haya trabajado nuestro amigo contra España, como pretenden ahora los frailes, esos nuevos amigos de los yanquis, media un abismo.

Lo que sí saben todos ellos es que Morayta está pertrechado de datos que pueden poner al desnudo el gobierno de Polavieja y de las comunidades religiosas y por esto no quieren pasar.

Lo que han hecho allí los frailes es saquear al país, atormentar a los naturales, y prostituir a las hembras indígenas.

Vivían pública y maritalmente con las indias, pasaban escandalosamente sus hijas en coche, codiciaban y robaban los bienes del pobre indígena, y daban el ejemplo en todos terrenos de la más desenfrenada inmoralidad.

Ellos, ellos, y generales como Polavieja, son los que tienen la culpa de la pérdida de aquellas islas.

Ellos son los traidores a la patria.

Amenidades parlamentarias. El diputado regenerador Sr. Estellés tomó la palabra en el Congreso y se desató contra los políticos porque pierden el tiempo con sus retóricas.

La contestó el Sr. Romero Robledo y dijo: Saludo al ilustre enemigo de los hombres políticos, al novel diputado regenerador que viene aquí para alumbrarnos con la luz poderosa de su inteligencia preclara. Saludo al representante valenciano que viene a recordar nos nuestros deberes, saludo al señor Estellés (Risas).

Lamento solamente que no pueda estar conforme con lo que S. S. acaba de afirmar.

Aquí no se pierde el tiempo. La poca experiencia del Sr. Estellés disculpa su afirmación de que el tratar de un asunto de tanta trascendencia para la patria, como es la purificación del sufragio, le llame perder el tiempo.

Aquí no se pierde el tiempo; aquí venimos a destruir errores, a velar por los intereses soberanamente quebrantados del país.

Aquí los políticos, tan combatidos, tan calumniados y que tanto desdén al Sr. Estellés inspiran, venimos a sacrificar nuestras energías, a trabajar honradamente por el país.

Los políticos son, por regla general, honrados. La inmensa mayoría de ellos mueren pobres, y ahí están como ejemplos recientes los Sres. Cos-Gayón y Castelar. (Aplausos).

El Sr. Estellés: Lo que hace falta es no perder el tiempo y entrar en el examen de las actas.

El señor conde de Romanones: Lo que pasa es que su señoría no sabe lo que ha dicho, ni lo que se dice.

(Risas y rumores).

El Sr. Estellés: Lo que hace falta...

(Una voz: Es que su señoría no siga ocultando su riqueza a la Hacienda.)

«Tableau»

Así son algunos de los que truenan contra los políticos, donde para haber un Elduayen ó un Moret hay centenares de Ríos Rosas, Moyanos, Cos-Gayones, Castelars, Pis, etc., etcétera, así son. Entre los neutros y los nuevos regeneradores está la mayoría de los que ocultan la riqueza pública.

Bueno es que se les vaya señalando con el dedo.

Verdugos con tricorno

Una pareja de la guardia civil cogió cerca del pueblo de Villaverde a un pobre que andaba buscando plantas para curarse un divieso y le dió una paliza terrible.

La víctima dió cuenta de lo ocurrido.

LOS PRISIONEROS

Espanoles

¿Qué piden los indios por la libertad de los prisioneros militares? No recuerdo si la indemnización que tiene por base el sustento de aquellos hermanos nuestros se rige a razón de una peseta diaria por cada soldado ó clase y dos pesetas los jefes y oficiales, ó si se rige a razón de dos y tres pesetas, respectivamente, en otro caso. Lo cierto es que, relativamente, es bien exigua la cantidad que desean los indios situar el Gobierno español en la plaza de Hong-Kong a disposición del comité filipino de aquella colonia inglesa. Pero diz que a ello se opone abiertamente el Gobierno de Washington, porque entiende que ese dinero servirá para mantener encendida la tea de la revolución contra su ejército y contra su soberanía.

¿Cómo si a nosotros nos importara más ó menos, poco ó mucho, que estuviera la tea apagada ó encendida! Y no nos importa, porque ese odioso pueblo americano mantuvo cínicamente un año y otro la insurrección cubana, atropellando las leyes internacionales y hasta el propio derecho de gentes; entonces no se re-

cató de nuestro Gobierno ni de nuestro pueblo, y tuvo mil medios y maneras de introducir criminalmente armas y dinero en aquella isla; y habiendo tales precedentes que hace invocar en todos los españoles las represalias, ¿por qué no se otorga la indemnización metálica? ¿No existen, acaso, medios de que nuestros hermanos obtengan la libertad desconociéndose los motivos, pues hasta los indios, por propio interés, sabrían ocultárselos? ¿Es que no tenemos fondos con que gestionar y conseguir el rescate de los prisioneros? ¿Será porque nuestra Hacienda se encuentra exhausta, y los ministros y generales no perciben sus sueldos y no podemos acudir a nuestro crédito para llevar a feliz realización la libertad de los prisioneros? Aun en este caso, ¿necesariamente tenemos que libertar a aquellos compatriotas!

No seamos infames; son ¡OCHO MIL ESPAÑOLES!, ocho mil ciudadanos como el Presidente del Consejo y como los ministros, pero abandonados y moribundos, que merecen—no ya más que por el tiburro—todos nuestros sacrificios, todos los sacrificios de la patria, en justísimo pago a que ellos se están sacrificando é inmolando por la misma. Están completamente abandonados y acaso sea ese abandono una losa que pese el día de mañana sobre las cabezas de los hombres públicos españoles y hasta sobre la legalidad vigente. No seamos infames abandonándolos; seámoslo rescatándolos; pues hay que serlo, seámoslo de esta última manera; no esperemos a que los Estados Unidos obtengan la libertad—que nunca obtendrán—de soldados españoles que en Filipinas siguen siendo enemigos declarados de los americanos; no nos formemos ilusiones de que puedan conseguirlo, pues,—entiéndalo nuestros gobernantes «si no lo saben»—los yanquis son los mayores enemigos de los indígenas de Filipinas, y éstos tienen en su poder a los nuestros: no hay, pues, fórmula de peticiones; no hay que esperar en arreglos de la lucha hoy sostenida en aquel país, hasta que deje de existir el último indio, porque mientras exista uno, uno solo, éste no admitirá arreglos que no tengan por base su independencia, lo cual no consentirá nunca el amor propio de los Estados americanos; no hay que aguardar nuevas negociaciones que darán el resultado nulo que hasta hoy han dado; no hay que esperar nada, el rescate de nuestros hermanos es cosa que se impone. Y se impone tanto, que aplicado el caso a otro país cualquiera que no sea el nuestro, apegado a sus toros y a sus farsas, esta vitalísima cuestión, en el estado en que se encuentra, habría hecho temblar a las propias instituciones. Vean si tiene importancia este asunto, relegado en Madrid y convertido en una de tantas notas ó apuntes en el despacho de un ministro ó en el Mensaje de un Gobierno.

Que no tenemos dinero, que no tenemos crédito, que, caso de tenerlo, existe la oposición de los americanos para entregarlo, ¡hay que libertar a los prisioneros! Es la resultancia de siempre, la fórmula única de la cuestión: el rescate, la libertad.

Para ese caso, el de que nuestro Tesoro no pudiera indemnizarlos, piden los indios por la libertad de cada cuatro prisioneros, un fusil Mausser. Lo que fué factible ayer, hace unos meses, cuando lo propusieron, hoy resulta imposible porque seguramente no tendremos ya esas armas en el parque de Zamboanga y en Joló, y ningún trabajo hubiera costado desembarcar furtivamente, como los yanquis en Cuba, el armamento pedido en uno de los infinitos puntos de que son dueños los indígenas en el litoral de Luzón. En este caso cabían también las represalias: las armas no se utiliza-

rían contra un elemento español que jamás existirá en las islas, pero en cambio se utilizarían contra los actuales dominadores del Archipiélago, los americanos, como las armas y expediciones con que éstos brindaron y favorecieron á los cubanos, durante toda la insurrección, fueron para que se utilizasen contra nosotros. Y tenemos aquí el derecho de represalias que, de ejercitarse, habría de ser en inmejorables condiciones para nosotros.

Ya dije antes que debemos ser infames para los americanos rescatando á nuestros hermanos prisioneros, y no serlo como lo somos para nosotros y para el mundo todo abandonando á los ocho mil españoles de Filipinas.

Hay forzosamente que libertarnos, y es pensar en lo imposible creer que obtendremos esa libertad mediante gestiones (de los americanos menos que de otros), y negociaciones románticas encomendadas á personas tan repulsivas para los indígenas como el arzobispo de Manila por ser el jefe de los frailes, y patrocinados por un Gobierno del que es ministro de la Guerra, el más relacionado precisamente con la cuestión, — persona tan odiosa también para los indios como el general Polavieja que decretó el fusilamiento de Rizal por sus ideas.

El que pudiera ser obstáculo, insignificante siquiera, para que ocho mil compatriotas continúen en su humillante cautiverio, entorpeciendo su rescate, en otro país, el hambre y la muerte de esos ocho mil ciudadanos y militares no hubiera llamado nunca á la poltrona de Guerra al ministro actual; en España sucede todo lo contrario: El permanecer inactivo y cruzado estóicamente de brazos un Gobierno en cuestión trascendental y vitalísima como está, en otro país, ya que no su Gobierno, el pueblo mismo se movería y al unísono derrocaría á un Gabinete que es causa eficiente y moral de que perezcan ocho mil ciudadanos. En España, esa inmensa y terrible desgracia nacional sirve al Gobierno para su afianzamiento.

¿Qué podemos esperar entonces? Hijas, esposas, madres de tantos infelices que yo conocí en Manila llenos de salud, saturados sus pechos de alegría intensa y últimamente supe que se hallaban extenuados y moribundos entre los indios; renunció á ellos, á vuestros pedazos del alma; sólo un milagro de la Providencia os los puede restituir, ya que nuestros hombres públicos no hacen más que mostraros el fantástico. Lasciate ogni speranza del Dante y el alma nacional, aherrrojada por aquéllos, apenas puede acudir en nuestro auxilio y al socorro de los prisioneros!

Josep M. Barroso
(De La Publicidad)

MORAYTA EN EL CONGRESO

Madrid 10, á las 3 1/2 tarde.—Abríase la sesión á las dos y media con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, presentan documentos electorales los Sres. Quiroga, Palma y Muro.

Se da lectura al dictamen referente á la compatibilidad del Sr. Morayta.

El Sr. Ugarte pide la palabra.

El presidente Sr. Pidal:

Las palabras pedidas no son para la aprobación del dictamen, sino para la admisión del Sr. Morayta.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Incompatibilidades, favorable á la admisión del diputado republicano.

El secretario pregunta:

¿Acuerda la Cámara admitir á D. Miguel Morayta?

Varios diputados piden la palabra.

Espectación inmensa: Se animan los escaños y tribunas.

El Sr. Pi y Margall se sienta en el sitio que ocupaba el señor Salmerón.

Los Sres. Prieto Caules, Lleiget Sardá, Zavala, Palma, Muro y Romero Robledo toman asiento detrás de este.

De la minoría liberal, el único ex-ministro que se encuentra en la Cámara al suscitarse el incidente, es el marqués de la Vega de Armijo.—R.

Madrid 10, á las 5 1/2 tarde.—El Sr. Ugarte hace uso de la palabra, manifestando que los electores valencianos no son responsables de la elección del Sr. Morayta.

Tal vez, prosigue, ignoraban sus condiciones. Añade que el Sr. Morayta es cateórico, con escándalo (!) del país.

El diputado por Valencia, prosigue el señor Ugarte, es director y jefe de la Masonería de Filipinas.

Además la opinión pública le acusa de haber contribuido á la pérdida del Archipiélago.

Mientras el Sr. Morayta desempeña la Cátedra, hay otros funcionarios que han sido relevados en el cargo que desempeñaban por haberse dicho de ellos mucho menos de lo que se ha proclamado con referencia á actos cometidos por el Sr. Morayta.

Conste, dice por último el Sr. Ugarte, que levanto la voz contra la tolerancia que de imperar, ha de acarrear grandes males.

Se levanta el.

Sr. Morayta

Expectación inmensa. Se animan las tribunas y muchos diputados que se hallaban en los pasillos acuden al salón de sesiones.

Doy las gracias, dice el diputado republicano, al Sr. Ugarte por haberme proporcionado ocasión para deshacer errores; no para dar satisfacciones, pues estas no ha de dárslas quien como yo tiene la conciencia tranquila y sabe que ha obrado en todas ocasiones con patriotismo y lealtad.

Protesto, añade, de las frases pronunciadas, según las cuales la masonería filipina ha ejercido el filibusterismo.

Es inexacta la afirmación. Los masones filipinos jamás han sido filibusteros.

Se ha dicho, agrega el Sr. Morayta, que abandoné España y se ha llegado á decir que fui, sin duda por estar complicado en la rebelión tagala.

También es inexacta tal afirmación.

Abandoné España, ó mejor dicho Madrid, para evitar la persecución de la policía.

En cambio puedo añadir que estuve en Barcelona; que mi presencia en la capital del Principado fué de todos sabida, sin que fuese molestado por nadie.

Llegué poco después á Madrid y enseguida me presenté al juez.

El auto que estubo extendido decía terminantemente que jamás me había ocupado en trabajos separatistas y que el Gran Oriente Español sólo había trabajado á favor de la prosperidad de España.

(Grandes ruidos en los bancos de la mayoría).

El discurso del Sr. Morayta es escuchado con grandísimo interés.

Da lectura en seguida á varios documentos referentes á la campaña de Filipinas.

Las Asociaciones masónicas que funcionan en el Archipiélago, agrega el Sr. Morayta, componían diferentes elementos: había en ellas carlistas, monárquicos, republicanos y hasta un representante del clero.

El Sr. Ugarte: No autorizo á un señorita para que haga semejante manifestación. No es cierto que un representante del clero figurase en una de dichas asociaciones.

El Sr. Morayta continúa su discurso manifestando que la carta de que tanto se ha hablado fué dirigida á un filipino y que la copia, inserta en varios periódicos, es diferente del original.

En demostración de ello lee algunos párrafos del escrito.

—¿Hay algo, pregunta, que no se llamo? Consta en ella afirmación alguna que no sea verdad?

Grandes ruidos. Se oyen muchas voces. Continúa el Sr. Morayta.

El texto truncado y alterado de la carta es obra de los carlistas. Se publicó en un diario de Valencia.

Habla después del asunto referente á unas condecoraciones, diciendo que estas se custodian en el Museo arqueológico.

Tratando nuevamente de la Masonería, dice que ésta prohíbe, no sólo el ataque á la patria, sino la reforma de las instituciones.

La Masonería fué llevada á Filipinas, prosigue el Sr. Morayta, por dos generales.

Varias voces: ¡Cuales! ¡Cuales!

El Sr. Morayta: Los generales Malcampo y Méndez Núñez.—R.

Sigue el Sr. Morayta

Madrid 10, á las 6 tarde.—Prosiguiendo el Sr. Morayta su discurso, habla de Rizal, afirmando que ninguno de sus escritos es separatista.

Una voz: —Pero fué fusilado!

El Sr. Morayta: —También han sido fusilados muchos inocentes.

(Protestas en la mayoría.—Gritos de aseso no puede decirse!)

El Sr. Morayta: —Eso lo digo, y es verdad. Explica á continuación el fracaso de la asociación hispano-americana, precisamente por el fomento del catipunan, al que estaba en oposición.

«Ni un solo masón afirmó el Sr. Morayta—ingresó en el catipunan.»

Una voz: —¿Y Paterno?

El Sr. Morayta: —Paterno no era masón ni de la Liga filipina. Era un capitán separatista.

Repite que ni asomo de prueba se ha dado de que la masonería sirviese al separatismo; pero, en cambio, es un hecho indudable, y lo probará cumplidamente el orador, que se perdieron las Filipinas por no implantar allí las reformas liberales que les debíamos.

«Acaba diciendo que tiene la seguridad de que el Congreso no ha de conceptuarle indigno de sentarse en esos escaños. Podrá haberme equivocado—dice—según vuestro juicio; pero, nadie es capaz de creer que no fuera españolista mi campaña á favor de las reformas en Filipinas.»

El Sr. Ugarte

Rectifica el Sr. Ugarte, para decir que no le ha convencido la defensa del Sr. Morayta. Lee á continuación un título masónico firmado por D. Miguel Morayta á favor de D. Marcelo del Pilar, para deducir que los amigos del Sr. Morayta eran enemigos de la patria.

(D. Marcelo del Pilar falleció en Barcelona. No tomó parte alguna en la insurrección filipina, ni fué nunca separatista.—N. de la R.)

Recuerda que Rizal y Rojas eran criminales, pues fueron fusilados por una justa sentencia.

El Sr. Romero Robledo.—Niego lo referente al Sr. Rojas. Es una calumnia (sensación).

El Sr. Ugarte.—El Rojas fusilado lo fué justamente.

El Sr. Romero Robledo.—Esto es falso! Fué un asesinato! Pide al mismo tiempo que se lea el art. 16 del Reglamento.

Termina el Sr. Ugarte su rectificación sin fundamentar con la sombra de una prueba sus calumnias. «El nombre del Sr. Morayta—dice—estará siempre rodeado por la aureola de la lealtad y de la patria.»

Accediendo á la petición del Sr. Romero Robledo, léese el artículo 16 del Reglamento del Congreso; el cual dispone que mientras no esté constituida la Cámara, las deliberaciones han de versar exclusivamente sobre actas.

El Sr. Romero Robledo dice que el espectáculo que da la Cámara demuestra que el Gobierno nada dirige, ni hay quien cuide de cumplir el reglamento. (Ruidos en la mayoría.)

El presidente (Sr. Pidal).—Se cumple exactamente. Si en algo se falta, es en conceir la palabra á S. S. (Aplausos y risas en la mayoría)

Annuncia entonces el Sr. Romero Robledo su propósito de intervenir en el debate, y demostrar así que está infringiéndose el reglamento.

Habla á continuación

El Sr. Silvela

Es de parecer el presidente del Consejo que la gravedad del caso exige que se interprete el reglamento latamente, para que sea tan amplísima la acusación como la defensa.

Declara que el Gobierno nada tiene que hacer en el caso; pues entiende que la cuestión de que se trata interesa principalmente á las oposiciones y no puede la mayoría sola resolverla.

Aconseja al Sr. Romero Robledo que aguarde con paciencia se cumplan todos los procedimientos, y hablen primero quienes deban hablar, que oportunamente lo hará el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo.—Aguardo sin impacencias lo que venga, y declaro que las palabras del Sr. Silvela eran necesarias como prólogo.

Significan esas palabras que el Gobierno no es partícipe del interés y de las pasiones que el caso presente ha suscitado en la mayoría.

Alude á los Sres. Gamazo, Sagasta, Pi y Margall; y á todos los prohombres de la minoría, en general, «porque dice bien el presidente del Consejo; trátase de una cuestión que afecta esencialmente al régimen parlamentario.»

El Sr. Morayta

Habla el Sr. Morayta, para rectificar.

Encauza el debate para hacer constar que no se trata de si un hombre viejo ó criminal puede entrar en el Parlamento, sino de si un diputado elegido debidamente, puede ó no formar parte de la Cámara. (Ruidos)

Dice que los títulos que mencionaba el Sr. Ugarte no costaban nada á los filipinos.

Insiste en el significado patriótico de la masonería, y á los testimonios que adujo antes anada de el general Blanco; leyan los párrafos de un documento que firma el general, que muestra evidente y acentuada benevolencia para con la masonería.

Espera el Sr. Morayta de los sentimientos de dignidad y de la caballerosidad de todos los jefes de agrupaciones de la Cámara que expresen su leal opinión: «Sepase—dice—si por ser masón estoy incapacitado para formar parte de esta Cámara.» (Ruidos)

(Se concluirá)

DESDE PARÍS

8 de Junio de 1899

III

Revista Científica y Artística

Los sabios se preocupan en estos momentos de un nuevo género de fotografía que amenaza condonar al olvido la apenas nacida fotografía sin hilos de Marconi. Trátase de la fotografía aerostática que se ha hecho indispensable en las guerras que á despecho de las conferencias pacíficas de los Comisionados del Haya, vendrán acaso muy pronto á turbar la armonía de los príncipes cristianos (ó judíos).

Los primeros ensayos de esta aplicación particular del arte de Daguerre los hizo Mr. Nadar en 1868, intentando tomar vistas fotográficas desde la baquinilla de un globo, pero á partir de entonces han sido numerosos los experimentos hechos, no siendo aventurado suponer que los militares de las futuras guerras

podrán á sus anchas practicar reconocimientos lejanos sobre el enemigo; esto aparte de que los meteorologistas hallarán facilidad para estudiar el aspecto de las nubes y los aeronautas para comprobar de modo irrefutable los trayectos por ellos recorridos.

En realidad no puede sorprendernos ya nada de cuanto en fotografía se intente y consiga, como lo demuestra de manera es, léidida la industria del grabado en colores patrocinada recientemente por el periódico «La Gaulois».

Esto nos permitirá con el tiempo poseer casi por nada el «Prometeo» ó el «Donador de serpientes» que acreditaron á nuestro compatriota Fabrés de consumado artista, ó el «Retrato de un niño vestido á lo Luis XIII» pintado por Mendez y tan celebrado en el último Salón, ó, como plato todavía más nacional, alguna de las magníficas ilustraciones del Quijote pintadas por Atalaya para el capítulo médico de Jules Caretillo.

Noticias locales

Centenario de Velazquez

La exposición organizada por «El Fomento de pintura» en honor del insigne pintor terminó ayer.

Dicha Sociedad puede estar satisfecha del resultado obtenido y del buen efecto producido en el público, que acudió estos días á la exposición. Dados los elementos disponibles en esta capital se ha hecho cuanto era posible para rendir justo tributo de homenaje á Velazquez. Las copias de los cuadros más notables se han reunido, gracias al buen deseo de cuatro pintores y de algunos aficionados que se han prestado gustosos á ceder los cuadros.

En primer término llama la atención una preciosa colección de 55 fotografías, propiedad del Sr. Morell, exacta representación de los principales cuadros de Velazquez existentes en el museo nacional de Madrid, descritos magistralmente por el inolvidable Madrazo.

El señor Bauzá ha presentado una bonita y numerosa colección de cuadros, copias de Velazquez.

El señor Furió, presenta algunos cuadros, y uno de ellos, de gran tamaño, retrato del ilustre artista.

Un cuadro llama la atención de los inteligentes. Una copia del conocido por «El actor», que se atribuye á Madrazo y que pertenece al Sr. Escalas.

Allí se ven, varias veces reproducidas, las obras que hicieron inmortal á Velazquez: «La rendición de Breda», «Las Meninas», «Las hilanderas», «Vulcano», los retratos de Felipe IV y la familia real, Esopo, «Los borrachos», «Cristo crucificado», «La Trinidad», y tantos otros que figuran como preciadas joyas artísticas en los museos.

Un aplauso al Fomento por su iniciativa y á todos cuantos han contribuido á enaltecer la memoria del inmortal Velazquez.

Defraudando el Tesoro

Tenemos en nuestro poder un billete de una rifa fraudulenta que dice:

Limosna para la Archicofradía de Hijas de Maria.

Se repartirán entre los BIENHECHORES los objetos indicados al dorso.

N.º 3270
La Archicofradía califica de bienhechores á los compradores de billetes. Su verdadero nombre es el de defraudadores.

Lea aquí la lista de objetos que se rifan, aunque se suprima la palabra y se ponga hipócritamente limosna:

Un reloj de bolsillo — Un cubierto de plata — Un vestido de lana — Diez matros de tela hilo — Uaos manteles con seis servilletas — Media docena de tohallas — Una mantilla — Un vestido de tela de Vichy — Una docena de pañuelos hilo — Un rosario — Un cuadro de la Virgen

Un crucifijo — Un devocionario — Un imperdible de plata — Un abanico.

Total dieciséis lotes.

Creemos innecesario manifestar que las rifas, aún encubiertas y ocultando el precio del billete están terminantemente prohibidas por la ley, constituyendo una defraudación al Tesoro público.

Si los organizadores de la rifa confían en la reacción dominante para burlar la ley, allá vengamos.

Sin correctivo

Ayer tarde, cerca las dos de la misma, en la calle de los Omos un grupo de mozalvetes emprendió contra un caballero, el Sr. Serra, empleado en esta Delegación, el cual montaba bicicleta.

Diariamente estamos clamando contra los abusos de los muchachos, los cuales se han engreído ante la impunidad que les ofrece el deficiente servicio que hoy presta la guardia municipal.

Sr. Bosch, bueno fuera que se tomara la molestia de darse algún paseito por la ciudad y hacer lo que crea oportuno para que cumplan mejor con su obligación los guardias.

La lógica del Alcalde

Uno de los días de la semana pasada, pasaba el Sr. Sureta, alcalde de Palma, por la plaza del Mercado, y se le acercó un mendigo pidiéndole limosna.

Por no haber impedido los dos guardias municipales de servicio en aquel punto el que se presentara a aquel desgraciado á pedir limosna á S. S. iba á destituirlos, y no llevó á cabo la amenaza por haber intervenido en favor de los guardias, el Comandante de municipales señor Bosch, al cual no se le ocurrió decir nada.

Una anciana apaleada

Ayer tarde, en la calle de San Felipe Neri, nos cuantos mozalvetes apalearon brutalmente á una pobre anciana. Varios transeúntes que se acercaron de ello, salieron en defensa de la apaleada no siendo posible encontrar, por más que buscaron, á un municipal.

«Hugo, Heureh y C.ª»

La importante casa de Barcelona «Hugo, Heureh y C.ª» que tiene una fábrica sucursal de afleres en esta capital—Arrabal de Santa Catalina,—dirigida por nuestro apreciado amigo D. Francisco Quidá ha invitado á las operarias de la de esta para que hoy por su cuenta efectúen una gira campestre por los buenos servicios y fiel cumplimiento en el trabajo. La citada casa, abonará también aparte de los gastos de la gira, el jornal á cada operaria. Es digno de aplauso y de ejemplo, el proceder de la casa «Hugo, Heureh y C.ª» con sus operarias, que por su cuenta trabajan en esta capital.

Presos

Por la Dirección General de Penales ha sido destinado al penal de esta ciudad el confinado Gaspar Palmer y Bonet sentenciado por esta Audiencia á la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de hurto.

Plaza de Abastos

Por un agente del Municipio fué sorprendido ayer por la mañana un tabajero que espandía carne falta de peso.

A las once ha sido citado para comparecer delante del Sr. Sureta. No sabemos que habrá resultado, pero esperamos que dicha autoridad castigará como se merece la infracción, pues desde hace algún tiempo se vienen cometiendo abusos de la misma índole.

Citación

El Ayuntamiento de esta ciudad cita para que dentro del plazo de quince días se presente el soldado que fué del regimiento de infantería de Zaragoza, Antonio Oliver Pujol cuyo paradero se ignora, para enterarle de un asunto que le conviene.

Cédulas

En la secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías se hallan espuestas al público á efectos de reclamación el padrón formado para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Escándalo

Hubo uno ayer tarde en la calle de los Molineros, que dió lugar á sobriosísimos comentarios.

Dió origen á ello, el hecho que una jóven quería escaparse de la casa paterna para irse en compañía de su novio, lo que observado por la madre de aquélla se esforzaba para disuadir á su hija que no hiciera tal despropósito; pero á medida que iban aumentando las súplicas de la madre, la hija tanto más se empeñaba en llevar á cabo sus pretensiones, lo que pudo impedirse gracias á la intervención de varios vecinos, despues de lo cual se disolvió el numeroso grupo de curiosos que se habia formado frente á la casa en cuestión.

A Morayta

He aquí el telegrama enviado al ilustre caudillo republicano, diputado á Cortés, que tiene á la opinión pública interesada con el incidente de su admisión en el Congreso.

«Morayta.—Diputado Cortés.—Madrid. Republicanos Mallorca felicitanle por haber merecido las iras de los reaccionarios.»

Subasta

El Ayuntamiento de Ferrerías anuncia para el 17 del actual la tercera de las especies sujetas al pago de consumos para el próximo año económico de 1899 á 1900.

Para Barcelona

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Barcelona, despedimos para breves días á nuestro particular amigo D. Juan Matons, comerciante de esta plaza.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje y pronto regreso.

¿Suicidio?

Con motivo del crimen ocurrido en la calle de B. bians, son muchos y varios los comentarios que se hacen, por que se estraña que la desgraciada víctima se arrojase á la calle por celos, cuando hace pocos días que residía en esta capital y no es lógico adquirir un arraigo, en tan corto tiempo, sus inclinaciones.

Llamamos la atención del Sr. Juez de Instrucción y del Sr. Fiscal para que ejerciten su celo en aclarar, hasta la evidencia, el suceso á que nos referimos.

Requerden todos lo ocurrido con el desdichado Raurat, cuyo asesinato preocupó, con justificado motivo, la opinión pública; y cuando el asesino estuvo en salvo se averiguó la verdad, empenándose hasta entonces, algunos elementos, en asegurar que se trataba de un suicidio. Un colega, ocupándose del asunto Raurat, encabezaba sus escritos; ¿Crimen ó suicidio? Nosotros siempre tratamos aquel desgraciado suceso «El crimen de Bandinat».

Los hechos comprobaron por completo nuestras presunciones.

La justicia debe obrar con prontitud y perseverancia, aun tratándose de una infeliz que por el mero hecho de figurar en el montón no cuenta con más apoyo que el de los tribunales.

Vida Nueva

El último número de esta importante publicación inserta notables trabajos de distinguidos escritores.

Da cuenta de las gestiones de la prensa para la revisión del proceso de Montjuich.

Nosotros hemos protestado repetidas veces contra los procedimientos inquisitoriales seguidos en el odioso proceso y nos adherimos á la digna actitud de la prensa liberal para que se haga luz en un asunto tan vergonzoso y del que está pendiente todo el que se interesa por los fueros de la humanidad y de la justicia.

Mas sobre la carne

Días atrás nos ocupamos desde las columnas de este periódico, de la carne que el Inspector de víveres habia hecho retirar de la mesa de un cortante de la Plaza Mayor, por ser dicha carne verdaderamente mala para el consumo público.

Según de público se dice, la indicada carne resulta ser de un caracterizado hombre del paclo, vecino de Campos.

Por lo visto, con la expendición de dichas carnes, se cometían dos delitos: primero, porque la carne era de la peor clase entre las malas. Segundo, porque el sello que llevaban las reses de las cuales procedía dicha carne, no era el que se usa en el Matadero de esta ciudad.

Ayer, se decía, habia quien estaba interesado para destruir dicho sello, con el objeto de que no apareciera en la causa que se instruye, más que un delito; pero nos pudimos convencer que el Sr. Bosch está dispuesto á que las conchabidas marcas ó sellos vayan á parar á manos de la autoridad judicial, cuando este señor manifestó que cortaría la parte sellada de la referida carne, la que guardará en alcohol para de esta manera conservarla y presentarla al señor Juez de instrucción.

Aplaudimos la actitud del Sr. Bosch á la vez que esperamos del recto é imparcial proceder del Sr. Juez que no perdonará medio, con tal de dar con el cuerpo del delincuente que tal venia haciendo.

Circular

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia una, diciendo que siendo muchas y fundadas las quejas que en este Gobierno producen las autoridades militares en vista de los retrasos con que los Ayuntamientos de esta provincia llevan á cabo los servicios que dicha autoridad les reclama, llama la atención á los Alcaldes recordándoles el deber que tienen de contestar á cuantas comunicaciones se les dirijan y prestar cuantos servicios les pidan dichas autoridades, dentro de sus atribuciones, pues de lo contrario se verá en la precisión de castigarles según la ley.

Vapores correos

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor «Bellver», con el correo, carga varia y 120 pasajeros.

A las 6 de esta mañana ha sondeado el vapor «Ciudad de Mahón» procedente de la isla de Menorca, siendo portador de la correspondencia, carga general y 16 pasajeros.

Una hora más tarde lo ha efectuado el «Lilpio» que procedía de Barcelona con la varija, 32 pasajeros y cargamento de efectos.

Para Ibiza y Valencia ha salido, despues de estar despachado por la Aduana, el vapor «Isleño», con carga general, correo y pasaje para ambos puntos.

Pasaje distinguido

En el «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona, D. Arturo Ballester, acompañado de su distinguida esposa, el comerciante de esta plaza D. Joaquin Iglesias, con sus simpáticas hijas, D. José Valleriola y el fabricante D. Ricardo Roca.

En el «Lilpio» ha llegado la Sra. Marquesa de Zayas, y en el «Isleño» ha marchado, el secretario particular del gobernador, D. Constantino Piquer.

Comisionado

En el vapor correo de esta mañana, ha salido el Comisionado Interventor, D. Julian Carrió nombrado por la Exma. Diputación, para las recaudaciones de los pueblos de Ibiza que tienen atrasos con la Caja Provincial.

La guardia civil

Nuevo atropello en Sevilla

Madrid 9, á las 11:59 mañana.—Ha causado extraordinaria indignación un telegrama de Sevilla dando cuenta de un atropello cometido por la guardia civil y que puede sumarse á la lista de los que de un tiempo á esta parte vienen realizando algunos individuos de la benemérita.

Dice el despacho, que inserta «El Liberal», que ayer fué hallado en medio de la calle un herrero con la cabeza rota y la cara ensangrentada.

Interrogado por varias personas, dijo:—Una pareja de civiles me ha puesto así.

Se supo despues que dos individuos de la benemérita, consumado el atropello, le dejaron en libertad, diciendo que se habían equivocado.

Los inhumanos sujetos autores de la barbaridad referida fueron arrestados.—R.

El agua bendita

El acreditado periódico científico «El Siglo médico» inserta las siguientes condiciones que son importantísimas para la salud pública y tienen por objeto combatir la ignorancia de muchas gentes que se exponen y exponen á los niños á adquirir terribles enfermedades tomando agua en las pilas de las iglesias.

Estos depósitos, son focos infecciosos, según resulta evidente de la opinión de los hombres de ciencia. Dice así:

Los múltiples contactos que sufre esta agua con dedos no asépticos, hacían presumir la posibilidad de que resultara infecta y de que pudiera contribuir á la difusión de las enfermedades microbianas. La posibilidad la ha comprobado el profesor Vincenzi en hecho científico, haciendo el análisis bacteriológico de agua bendita de una de las iglesias más frecuentadas de Sassari; ha encontrado en ella estafilococos y estiptococos, colibacilos, microbios tetrágenos, bacilos de Söffler (de la difteria) etc.

Su estudio más especial ha sido el bacilo diftérico. Cultivado, obtuvo siembras puras de caracteres absolutamente precisos; inoculado, ha conseguido efectos que no dejan duda de su virulencia, pues ha matado conejitos de indias de 400 gramos de peso, con dosis tan pequeña como la de 0,4 centímetros cúbicos, demostrando la autopsia las lesiones típicas de la difteria experimental; edema en el punto de inoculación, exudado, límpido de las pleuras y focos hemorrágicos múltiples en las cápsulas suprarrenales.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de difteria en Sassari, uno de ellos mortal.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 13 7:30 n.

A las doce de esta tarde se ha verificado en el Círculo de Bellas Artes, un banquete en honor de los artistas extranjeros que vinieron á Madrid con el objeto de asistir al acto de la conmemoración del centenario del nacimiento de Velázquez.

Además de los pintores franceses asistió también a dicho acto el Director de la Academia de Londres.

Madrid 13 7:45 n.

En la sesión del Senado se leyeron varios dictámenes y el mensaje que se discutirá el jueves.

El dictamen sobre la cesion de las Carolinas se discutirá mañana.

La minoría liberal se ha reunido para designar á los individuos que deben auxiliar al directorio.

Madrid 13 8:10 n.

El señor Paraiso ha desistido de asistir á los meetings que debían celebrarse en Oviedo y en Gijón.

Dicho señor vendrá pronto á Madrid con objeto de conocer los presupuestos.

Tan luego como los conozca convocará á la Comisión ejecutiva.

Madrid 13 8:25 n.

En la sesión celebrada hoy, ha sido desechado por 97 votos contra 14, el voto particular sobre las actas de Madrid.

Al votar el acta del señor Morayta, se alejaron de éste varios diputados sentados en los bancos inmediatos.

Madrid 13 9 n.

La sesión del Consejo anunciada para el miércoles ha sido aplazada hasta el sábado á fin de que el señor Villaverde pueda leer los presupuestos.

Ha sido declarada grave el acta del señor Burchena.

Créese que el viernes y sábado se constituirá de nuevo el Congreso.

Madrid 12 9:25 n.

Al ponerse á votación las actas de Madrid, el señor Morayta se ha trasladado de banco habiéndolo abandonado cuantos lo ocupaban.

Esto ha dado lugar á que se promovieran varios incidentes, habiendo tenido que aplazarse el debate para mañana.

Madrid 13 10:50 n.

El nuevo representante de los Estados Unidos en esta Capital, ha visitado hoy al señor Silvela.

Don Lorenzo Domínguez ha presentado una enmienda al mensaje pidiendo se exija ante todo el cumplimiento de la ley á los ciudadanos.

El sacerdote carlista señor Cruz Ochoa, ha presentado otra enmienda al dictamen sobre las actas de Madrid.

El número de enmiendas presentadas por los republicanos en el Congreso ascienden á 52.

Madrid 13 10:50 n.

Washington.—Telegrafian al «New York Herald», desde La Haya, diciéndole que la Conferencia de la Paz ha aceptado la proposición de los yankees respecto á la inviolabilidad de la propiedad personal.

La proposición presentada por Rusia respecto al arbitraje, implica el nombramiento de 5 jueces permanentes representando á las potencias.

Caso de ocurrir un conflicto ó guerra, las naciones litigantes designarán á un representante que les defienda, constituyendo con los cinco permanentes un tribunal que se denominará de arbitraje.

El Czar tratará de que el emperador de Alemania apoye el proyecto.

Ha sido abandonada la cuestión del desarme.

Madrid 13 11 n.

Al Gobierno le interesa que se apruebe con urgencia la cesion de las Carolinas, pues se propone que el día 3 de Julio lo ratifiquen ambos Gobiernos.

La Duquesa de Cánovas ha recibido infinidad de telegramas y tarjetas recordando el santo de su esposo.

Madrid 13 11:10 n.

El sacerdote señor Cruz Ochoa presentará otra enmienda al mensaje.

Háblase de que el Capitan general de Madrid ha impuesto dos días de arresto á un capitan con motivo de la mala calidad del rancho que se daba á los soldados.

Madrid 13 11:25 n.

El señor Polavieja prepara una modificación al reglamento de campaña y la creación de un cuerpo de tren.

Despues de la aprobación de presupuestos creará la Artillería de costas y la defensa de la plaza y fronteras.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fontó, 31: BARCELONA**

ACETILENO

PATENTES BOFILL-INGENIERO

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasógeno automático produciendo el alumbrado más barato como **Petróleo á 40 céntimos de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.**

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

CARBURO SUPERIOR A 110 PESETAS KILOGRAMO

SINDICATO, NUM. 141-1. PALMA DE MALLORCA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA SANDALO

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **HEMORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depósitos en Palma Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL**

a base **CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA**

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y requitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el **Anuncio**; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales:

En la imprenta de La Almudaina, ó sino fámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

VALENZUELA

Magnesia Ferrescente

PUNTOS DE VENTA: Farmacias de Valenzuela Hermanos--Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.

Menta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado)

UNICO DEPÓSITO EN BALEARES **Casa Banqué.**—Colón, 34.—PALMA

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia.

Jueves 2 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª, 3.ª y 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª, 3.ª y 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª, 3.ª y 4.ª página	3'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª, 3.ª y 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª página	6'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª y 3.ª página	4'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª página	2'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme) y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en dos ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.